

RCN TELEVISIÓN S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Al y por el período terminado el 30 de junio de 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2019)

Con el informe del Revisor Fiscal



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
INTERMEDIA CONDENSADA SEPARADA**

Señores Accionistas
RCN Televisión S.A.

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta, al 30 de junio de 2020 de RCN Televisión S.A. (la Compañía), la cual comprende:

- El estado intermedio condensado separado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- Los estados intermedios condensados separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio condensado separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio condensado separado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020; y
- Las notas a la información financiera intermedia.

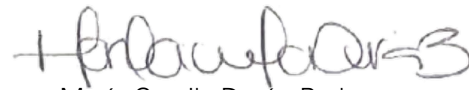
La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada separada al 30 de junio de 2020, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal de RCN Televisión S.A.
T.P. 194111 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2020



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
RCN Televisión S.A.

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2020 de RCN Televisión S.A. (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- El estado intermedio separado de situación financiera al 30 de junio de 2020;
- Los estados intermedios separados de resultados y otro resultado integral por los períodos de tres y seis meses que terminaron el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio separado de cambios en el patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020;
- El estado intermedio separado de flujos de efectivo por el período de seis que terminó el 30 de junio de 2020; y
- Las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una

revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de RCN Televisión S.A. al 30 de junio de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal de RCN Televisión S.A.
T.P. 194111 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2020

RCN TELEVISIÓN S.A.
 Estado Intermedio Condensado Separado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020
 (Cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	25.732.551	18.637.864
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17	60.601.481	89.411.489
Inventarios	18	1.287.465	1.114.145
Activos por impuestos corrientes	19	22.144.397	21.387.750
Activos intangibles	20	75.792.532	107.396.900
Otros activos no financieros	21	4.097.115	4.969.355
Total activos corrientes		189.655.541	242.917.503
Propiedades y equipo	22	293.703.996	294.053.679
Propiedad de inversión	23	3.779.199	3.779.199
Activos intangibles	20	201.781.087	208.566.200
Inversiones en subordinada	24	8.254.799	4.389.631
Inversiones en asociadas	25	50.616.015	50.616.015
Total activos no corrientes		558.135.096	561.404.724
Total activos		747.790.637	804.322.227
Pasivos			
Obligaciones financieras	26	21.152.106	17.712.649
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27	91.083.649	115.593.119
Beneficios a los empleados	28	8.410.053	7.846.631
Pasivos por arrendamiento	29	425.559	407.537
Otros pasivos financieros	30	5.742.501	8.933.697
Total pasivos corrientes		126.813.868	150.493.633
Obligaciones financieras	26	295.992.505	262.157.714
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	27	74.923.412	74.923.412
Beneficios a los empleados	28	2.553.249	2.337.697
Pasivos por arrendamiento	29	669.545	886.927
Provisiones	31	4.798.130	4.746.824
Pasivo por impuestos diferidos	15	31.665.620	29.545.753
Total pasivos no corrientes		410.602.461	374.598.327
Total pasivos		537.416.329	525.091.960
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	32	30.103.782	30.103.782
Prima de emisión		417.158.715	417.158.715
Reservas		67.662.845	67.662.845
Utilidades retenidas		74.291.537	74.291.537
Resultado del periodo		(68.808.996)	(156.981.129)
Resultados acumulados		(390.739.806)	(233.758.677)
Otro resultado integral		80.706.231	80.753.194
Total patrimonio		210.374.308	279.230.267
Total patrimonio y pasivos		747.790.637	804.322.227

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

José Antonio de Brigard Pombo
 Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo,
 Contador (*)
 T.P. 103786-T

María Camila Durán Barbosa
 Revisor Fiscal
 T.P. 194111-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A.

Estados Intermedios Condensados Separados de Resultados y Otro Resultado Integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2020

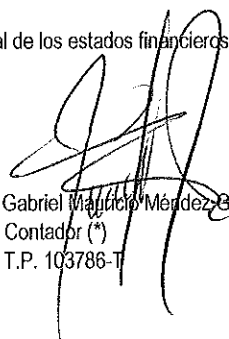
(Cifras comparativas con los períodos de seis y tres meses que terminó el 30 de junio de 2019)


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el período de seis meses terminado el 30 de junio		Por el período de tres meses terminado el 30 de junio	
		(No auditado)	(No Auditado)	(No auditado)	(No Auditado)
		2020	2019	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	7	155.490.460	155.829.495	70.402.945	94.294.187
Costo de ventas	8	(127.067.915)	(139.537.331)	(57.125.553)	(63.573.401)
Utilidad bruta		28.422.545	16.292.164	13.277.392	30.720.786
Otros ingresos	9	2.490.115	3.638.683	1.391.012	1.427.036
Gastos de administración	10	(26.499.972)	(22.621.762)	(11.919.276)	(13.827.243)
Gastos de distribución	11	(54.222.885)	(65.012.150)	(26.490.818)	(35.495.990)
Pérdidas por deterioro sobre cuentas por cobrar		(3.407.628)	(2.312.062)	(1.744.877)	(2.312.062)
Otros gastos	12	(1.295.403)	(2.113.392)	(942.301)	(818.040)
Resultado de actividades de la operación		(54.513.228)	(72.128.519)	(26.428.868)	(20.305.513)
Ingresos financieros	13	8.571.812	3.243.420	210.782	1.681.889
Costos financieros	14	(19.402.260)	(18.932.343)	(7.612.744)	(10.433.029)
Costo financiero, neto		(10.830.448)	(15.688.923)	(7.401.962)	(8.751.140)
Participación en las pérdidas de subordinada	24	(1.217.162)	(1.886.974)	(697.058)	(859.443)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(66.560.838)	(89.704.416)	(34.527.888)	(29.916.096)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	15	(2.248.158)	1.736.858	(1.933.361)	(932.130)
Resultado del período		(68.808.996)	(87.967.558)	(36.461.249)	(30.848.226)
Otro resultado integral					
Revaluación de propiedades y equipo		(67.091)	(146.041)	(67.091)	(142.373)
Participación en ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación		-	5.383	-	1.053.224
Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral		20.128	1.382.691	20.128	4.500
Subtotal		(46.963)	1.242.033	(46.963)	915.351
Resultado integral total del período		(68.855.959)	(86.725.525)	(36.508.212)	(29.932.875)
Resultado del período por acción en pesos		(2.286)	(5.535)	(1.211)	(1.941)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.


José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal (*)


Gabriel Mauricio Méndez Guarnizo
Contador (*)
T.P. 103786-T


María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal
T.P. 194111-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A.

Estado Intermedio Condensado Separado de Cambios en el Patrimonio por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020

(Cifras comparativas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	15.893.504	281.368.993	6.000.015	61.662.830	74.291.537	(233.758.677)	-	74.968.241	280.426.443
Resultado del período	-	-	-	-	-	(87.967.558)	-	-	(87.967.558)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	233.758.677	(233.758.677)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	1.242.033	1.242.033
Saldo al 30 de junio de 2019 (No Auditado)	15.893.504	281.368.993	6.000.015	61.662.830	74.291.537	(87.967.559)	(233.758.677)	76.210.274	193.700.918

	Capital suscrito y pagado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas ocasionales	Utilidades retenidas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30.103.782	417.158.715	6.000.015	61.662.830	74.291.537	(156.981.129)	(233.758.677)	80.763.194	279.230.267
Resultado del período	-	-	-	-	-	(68.808.996)	-	-	(68.808.996)
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	156.981.129	(156.981.129)	-	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	(46.963)	(46.963)
Saldo al 30 de junio de 2020 (No auditado)	30.103.782	417.158.715	6.000.015	61.662.830	74.291.537	(68.808.996)	(390.739.806)	80.706.231	210.374.308

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal (*)

Gabriel Mauricio Méndez Guamizo
Contador (*)
T.P. 103786-T

María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal
T.P. 194111-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A.

Estado Intermedio Condensado Separado de Flujos de Efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020

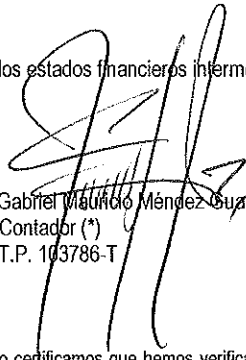
(Cifras comparativas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Por el período de seis meses terminado el	
	30 de junio de	
	(No auditado)	(No Auditado)
	2020	2019
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	166.344.565	149.692.156
Otros cobros por actividades de operación	211.575	1.394.851
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(15.225.126)	(18.591.605)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(21.497.200)	(23.597.512)
Otros pagos por actividades de operación	(35.731.521)	(210.967.999)
Intereses pagados	(8.155.292)	(10.060.864)
Intereses recibidos	404.079	344.365
Flujos de efectivo provistos (usados en) por las actividades de operación	86.351.080	(111.786.608)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	146.405	-
Compras de propiedades y equipo	(11.913.647)	(6.285.247)
Aumento de activos intangibles	(101.288.237)	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	412.776	-
Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión	(112.642.703)	(6.285.257)
Importes procedentes de préstamos	33.654.606	168.047.627
Pagos de préstamos	(16.296)	(40.108.284)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(252.000)	-
Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiación	33.386.310	127.939.343
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	7.094.687	9.867.478
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	18.637.864	2.956.930
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	25.732.551	12.824.408

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros intermedios condensados separados.

 José Antonio de Brigard Pombo
Representante Legal (*)

 Gabriel Muñoz Méndez Guarnizo
Contador (*)
T.P. 103786-T

María Camila Durán Barbosa
Revisor Fiscal
T.P. 194111-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de agosto de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

RCN TELEVISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados al y por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2020

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019 y por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019)

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

RCN Televisión S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad constituida de acuerdo a las leyes colombianas el 15 de abril de 1997 mediante Escritura Pública No. 680 de la Notaría 17 de Bogotá, con una duración de 50 años que termina el 15 de abril del año 2047, domiciliada en Bogotá.

La Compañía tiene por objeto social la prestación y explotación del servicio de televisión y demás servicios de telecomunicaciones; así como la producción, realización, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación y, en general, la comercialización y explotación de toda clase de obras y producciones cinematográficas y audiovisuales.

El controlador directo de la Compañía es Carbe S.A.S. y el principal accionista es Servinsa OAL S.A.S., con una participación del 28,31% y hace parte de la Organización Ardila Lülle. La Compañía ejerce el control directo sobre la subordinada NTN24 S.A.S.

Mediante Resolución No. 582 del 24 de noviembre de 1997, la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Televisión (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) adjudicó a la Compañía la Concesión para la Operación y Explotación del Canal Nacional de Operación Privada "N1" en las condiciones, términos y frecuencias determinadas en la licitación No. 003 de 1997, protocolizada mediante el Contrato de Concesión No. 140 suscrito con la Comisión Nacional de Televisión "CNTV" el 26 de diciembre de 1997 con un plazo de ejecución de 10 años, contados a partir del inicio de operaciones del Canal Nacional de Operación Privada (11 de enero de 1999) y prorrogables por una sola vez y por el mismo término del contrato original.

El 8 de enero de 2009, mediante Resolución No. 001 la CNTV (ahora Comisión de Regulación de Comunicaciones) aprobó la prórroga del Contrato de Concesión No. 140 de 1997 a RCN Televisión S. A. y el 9 de enero de 2009 se suscribió el Otro Sí correspondiente, por el término de 10 años contados a partir del 11 de enero de 2009.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente en 2018 el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambia el pago pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución No. 2765, deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

Según la Ley No. 1978 del 25 de julio de 2019, mediante la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyeron las competencias, se creó un regulador único y se dictaron otras disposiciones. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de acuerdo con las competencias que se transfirieron por medio de la Ley, sustituyeron a la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). Con base en lo anterior el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 por la cual se renovó el permiso para el uso del espectro radioeléctrico a la Compañía y permitiendo acogerse al régimen de habilitación general.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia debido a su rápida y fácil expansión en el mundo. El Gobierno colombiano ha venido tomando diferentes acciones para contener y mitigar sus efectos en el país. Dentro de estas acciones se encuentra la cuarentena obligatoria en el territorio nacional la cual ha ido ampliando en el tiempo, generando que las empresas adopten diferentes medidas para seguir operando a pesar de la pandemia.

En el caso de la Compañía, la administración en conjunto con los accionistas se encuentra evaluando el impacto de estas medidas en la operación; no obstante, lo anterior, no se pueden anticipar los impactos frente a las medidas adoptadas a la fecha y que debiesen reconocerse en los estados financieros intermedios posteriores y durante el 2020.

La Compañía evaluará y solicitará los alivios y subsidios resultante por la emergencia relacionados a Pensiones y Subsidios de nómina, a su vez ha empezado a evaluar los vencimientos de los contratos a término definido frente a sus procesos y funciones, así como una reducción en contratos temporales asociados a diferentes áreas, en algunos salarios significativos se gestionaran acuerdos voluntarios para realizar algunas disminuciones porcentuales.

Aunque no se culminado los análisis de los impactos durante el 2020, se espera en el transcurso del segundo trimestre una reducción de ventas en las unidades de ATL, BTL y Productora de comerciales, actualmente la Compañía se encuentra en la búsqueda y generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando. Sumado a lo anterior se estima una reducción significativa y aplazamiento de actualización en renovaciones de equipos tecnológicos para la producción o transmisión. De forma paralela la parrilla de la Compañía se ajustó en emisiones de producciones que tienen un muy bajo costo dado que son repeticiones, buscando una disminución importante en el costo de ventas.

1.1 Negocio en marcha

La Compañía ha suscrito la renovación del contrato de Concesión descrito anteriormente por un plazo de 10 años, el cual entró en vigencia a partir de enero de 2019, lo que confirma que la administración y sus accionistas tienen serios planes e intenciones de apoyo, respaldo y soporte del crecimiento y consolidación de las operaciones en el corto, mediano y largo plazo como negocio en marcha.

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará como un negocio en marcha. Como se muestra en los resultados durante el período terminado al 30 de junio de 2020 la Compañía está incurriendo en una pérdida neta de \$68.808.996.

La Organización a la que pertenece la Compañía ha venido manteniendo un constante respaldo administrativo y financiero ratificado en los recursos recibidos en 2019 por \$182.000.000 como préstamos a la Compañía, para cubrir las necesidades de capital de trabajo para dar cumplimiento al plan estratégico de 2019 y del presente año y de los cuales \$150.000.000 hicieron parte de la capitalización de la Compañía registrada en el último trimestre de 2019.

En el último trimestre de 2019, reiterando el apoyo de la Organización, la Compañía gestionó con las entidades financieras un re perfilamiento de deuda que se aprobó por la Junta Directiva de la Compañía junto con el aval de la Organización y la aceptación y firma por parte de cada entidad financiera (ver nota 26).

Para el año 2020, la Compañía tiene implementado un plan estratégico basado en los siguientes pilares, adicionando la declaratoria de emergencia generada por el Gobierno Nacional.

- a) Fortalecer la generación de nuevo contenido, ya sea de manera directa o a través de terceros y gestión eficiente de repeticiones.

Durante el primer trimestre la Compañía trabajó y adelantó la generación de nuevos contenidos conllevando un cumplimiento en los ingresos presupuestados e incremento en el rating durante la emisión de los nuevos programas Pá quererte y Enfermeras transmitido en el horario prime time.

A partir del inicio de la emergencia sanitaria y económica declarada por el gobierno se empezó a generar una política de colocar en parrilla repeticiones de contenido propio del canal que se encuentra en el inventario generando un mínimo costo.

Se estima una reducción de ingresos en pauta dada la disminución de inversión en mercadeo durante el tiempo de la Emergencia Sanitaria y Económica, y por ello esta reducción debe estar atada directamente a la disminución del costo enunciada anteriormente. Por otra parte, se gestionará la emisión de la pauta pagada de forma anticipada para que se convierta en ingreso corriente.

- b) Plan estricto de reducción solo para costos y gastos recurrentes, optimizando la estructura operacional, haciendo a la Compañía más eficiente.

La Compañía continúa con la estricta política de reducción de gastos y costos, por ende, durante el tiempo de emergencia reducirá los costos logísticos, gastos de personal temporal, gastos salariales basados en acuerdos voluntarios de reducción porcentual, disminución de honorarios, negociación de contratos, reducción de compras relacionadas con renovaciones tecnológicas que pueden aplazarse para el año siguiente entre otros.

- c) Generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando.
- d) Fortalecimiento de su estructura financiera. Desde el último trimestre de 2019 y continuando en lo corrido de 2020 la estructura financiera de la Compañía se ha venido ajustando desde el organigrama hasta por la forma y prácticas de negociación con proveedores y clientes, de igual forma en seguimientos y aumento de controles para realizar los seguimientos de austeridad y eficiencia financiera.
- e) Minimizar los riesgos jurídicos en la operación del Canal y sus negocios alternos, lo anterior para generar planes conservadores que disminuyan la generación de indemnizaciones por nuevos procesos legales con terceros.
- f) Gestión de recuperación de activos fiscales, durante 2020 se gestionará la recuperación por vía de solicitud de saldos a favor de la Compañía correspondientes a 2018, lo anterior con el fin de fortalecer los flujos de caja de la Compañía.

Basados en los compromisos de los accionistas, en enero de 2020 inyectaron recursos por valor de \$20.000 mil millones y en mayo por valor de \$5.000 mil millones como préstamos a la Compañía para cubrir necesidades de capital de trabajo según el perfil de cumplimiento del plan estratégico 2020. De igual forma se cuenta con un cupo disponible adicional de la Organización de \$25.000 mil millones, que se utilizará en el

caso de necesidades de caja que surjan como resultado de la actual emergencia económica. Además, por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la República, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de los mismos, la Organización autorizó a partir de junio se disminuya la tasa de interés a 4.5% anual.

En el mes de abril se recibió desembolso de recursos por valor de \$4.000 millones como préstamo a la Compañía para cubrir el capital de trabajo que soporta la operación y líneas de negocio, este préstamo se realizó con Bancolombia S.A. a un plazo de 12 meses a una tasa IBRM + 3.7, respaldado por la Organización a la que pertenece la Compañía.

Se realizaron alivios financieros con el Banco de Bogotá S.A. para el abono a capital de la obligación que empezaba en el 2020 con cuotas mensuales desde octubre y fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 30 de julio de 2021. Los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de mayo de 2020, este valor será cancelado en su totalidad el 30 de noviembre de 2020 junto con los intereses del mes correspondiente.

También con Bancolombia S.A. se realizó este alivio financiero que correspondía el abono a capital que empezaba este año con cuotas mensuales desde noviembre y fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 25 de mayo de 2021. Los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de abril de 2020, este valor será cancelado en 12 cuotas iguales a partir del mes de octubre sin generación de interés.

Con el Decreto 658 del 13 de mayo de 2020 por el cual se disponen medidas para garantizar la operación de los medios abiertos radiodifundidos y la televisión comunitaria en el marco de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, se otorga un plazo razonable que se ha estimado en (6) meses después de terminada la declaratoria de emergencia sanitaria que les permita la recuperación económica para cumplir con la obligación legal contenida en el artículo 62 de la Ley 182 de 1995, por ende la cuota que se debía pagar por la Concesión al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el día 11 de octubre de 2020 se aplazó dicha cuota para el 2021.

La Compañía solicitó el subsidio de nómina creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica por los meses de abril y mayo.

La Compañía goza de una alta reputación en el sistema financiero, donde confirma que el acceso a fuentes de financiamiento que tiene hasta el momento es adecuado y estaría en capacidad de aumentarlo si así lo requiriese el negocio. De igual manera, los accionistas han manifestado su firme intención de seguir apoyando financieramente a la Compañía.

1.2 Hechos relevantes

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 como pandemia debido a su rápida y fácil expansión en el mundo. El Gobierno colombiano ha venido tomando diferentes acciones para contener y mitigar sus efectos en el país. Dentro de estas acciones se encuentra la cuarentena obligatoria en el territorio nacional la cual ha ido ampliando en el tiempo, generando que las empresas adopten diferentes medidas para seguir operando a pesar de la pandemia.

En el caso de la Compañía, la administración en conjunto con los accionistas se encuentra evaluando el impacto de estas medidas en la operación; no obstante, lo anterior, no se pueden anticipar los impactos frente a las medidas adoptadas a la fecha y que debiesen reconocerse en los estados financieros intermedios posteriores y durante el 2020.

La Compañía evaluará y solicitará los alivios y subsidios resultante por la emergencia relacionados a Pensiones y Subsidios de nómina, a su vez ha empezado a evaluar los vencimientos de los contratos a término definido frente a sus procesos y funciones, así como una reducción en contratos temporales asociados a diferentes áreas, en algunos salarios significativos se gestionarán acuerdos voluntarios para realizar algunas disminuciones porcentuales.

Aunque no se ha culminado los análisis de los impactos durante el 2020, se espera una reducción de ventas en las unidades de ATL, BTL y Productora de comerciales, actualmente la Compañía se encuentra en la búsqueda y generación de nuevos ingresos en unidades de negocio como digital; que son las nuevas alternativas que la tecnología está generando. Sumado a lo anterior se estima una reducción significativa y aplazamiento de actualización en renovaciones de equipos tecnológicos para la producción o transmisión. De forma paralela la parrilla de la Compañía se ajustó en emisiones de producciones que tienen un muy bajo costo dado que son repeticiones, buscando una disminución importante en el costo de ventas.

2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

La información financiera intermedia condensada separada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el 31 de diciembre de 2018.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

Estos estados financieros intermedios condensados separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros intermedios condensados consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera intermedia condensada consolidada y los resultados integrales intermedios condensados consolidados de la Compañía y su subordinada.

Estos estados financieros intermedios condensados separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios condensados separados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros intermedios condensados separados han sido preparados sobre la base del costo con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

4. BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros separados de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros intermedios condensados separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables adoptadas para la preparación de estos estados financieros intermedios condensados separados son uniformes con aquella utilizadas en la presentación de los estados financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.

7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	109.659.099	123.366.952
Programación y entretenimiento	24.611.727	18.942.772
Servicios técnicos de producción	17.689.560	9.017.454
Producción de comerciales	5.338.580	5.277.267
Varios	137.353	1.881.727
	<u>(1.945.859)</u>	<u>(2.656.677)</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>155.490.460</u>	<u>155.829.495</u>

8. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del costo de ventas por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestación de servicios:		
Pauta publicitaria	79.701.571	110.422.000
Servicios técnicos y producción	11.974.124	6.242.697
Deterioro de intangibles	10.772.534	5.724.024
Programación y entretenimiento	8.470.976	1.871.096
Producción de comerciales	4.709.791	4.836.355
Contingencia	3.472.372	-
Canales temáticos	3.455.820	3.907.841
BTL	1.639.479	1.784.899
Digital	1.604.117	1.271.655
Derechos	-	2.480.625
Otros	1.267.131	996.139
	<u>127.067.915</u>	<u>139.537.331</u>
Total costo de ventas	<u>127.067.915</u>	<u>139.537.331</u>

Las amortizaciones de producciones y otros intangibles por el segundo trimestre ascienden a \$8.077.764.

9. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otras ventas (i)	1.416.874	788.579
Otros ingresos subvenciones del gobierno (ii)	412.776	-
Indemnizaciones	282.836	436.008
Reintegros	170.350	344.433
Utilidades en venta de propiedades y equipo	146.405	85.831
Aprovechamientos	60.612	101.385
Recuperaciones	-	1.849.054
Diversos	262	33.393
	<u>2.490.115</u>	<u>3.638.683</u>
Total otros ingresos	<u>2.490.115</u>	<u>3.638.683</u>

(i) Incluye principalmente arrendamientos de instalaciones y servicios a WIN Sports S.A.S., NTN24 S.A.S. y LATV LCC por \$1.220.114.

(ii) Corresponde al subsidio creado por el Gobierno Nacional del pago hasta el 40% del sueldo de los trabajadores formales que ganan un salario mínimo legal mensual vigente por la emergencia económica.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a los empleados (i)	11.120.589	8.519.716
Honorarios (ii)	5.923.498	2.746.259
Servicios	3.616.525	3.233.538
Depreciaciones	1.337.011	1.188.521
Impuestos (Predial, vehicular, espectáculos y azar)	1.168.741	1.027.426
Mantenimiento y reparaciones	987.445	702.392
Seguros	692.177	792.384
Arrendamientos	393.356	488.254
Amortizaciones	227.932	108.468
Gastos de viaje	132.200	126.988
Contribuciones y afiliaciones	79.262	94.150
Gastos legales	6.903	19.630
Deterioro de otros activos (iii)	-	2.671.176
Diversos	814.333	902.860
Total gastos de administración	<u>26.499.972</u>	<u>22.621.762</u>

(i) Son los incrementos salariales a partir de enero de 2020, para salarios ordinarios e integrales.

(ii) Corresponde principalmente a honorarios de asesoría jurídica por \$2.250.041 y otros honorarios \$1.010.582.

(iii) En el 2019, corresponde principalmente al deterioro deudores a una entidad no relacionada por \$2.671.176.

11. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de distribución por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios a los empleados	12.188.793	15.947.902
Servicios (i)	9.810.515	13.088.575
Amortizaciones	7.397.910	7.721.722
Comisiones agencias de publicidad	6.698.159	8.127.294
Depreciaciones	3.127.017	3.732.351
Uso de frecuencias	2.589.072	2.492.269
ANTV – Fondo de televisión pública	2.361.545	2.377.293
Deterioro fiscal	2.173.388	-
Derechos de autor	1.935.784	3.324.356
Honorarios	1.786.762	809.583
Arrendamientos	969.178	1.680.460
Impuestos (Industria y comercio, predial, vehicular)	920.811	935.981
Mantenimiento y reparaciones	766.369	1.022.933
Seguros	570.645	323.566
Gastos de viaje	200.594	543.597
Contribuciones y afiliaciones	162.819	182.700
Participación en ventas internacionales	51.987	840.853
Gastos legales	32.404	19.160
Adecuaciones e instalaciones	22.556	26.739
Participación publicitaria	-	37.696
Deterioro otros activos	-	1.058.909
Diversos	456.577	718.211
Total gastos de distribución	<u>54.222.885</u>	<u>65.012.150</u>

(i) La disminución se debe a servicios de publicidad por \$1.186.118 y servicios de medición y análisis de rating en \$1.391.471.

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos asumidos	241.245	659.863
Pérdida en venta y retiro de propiedades y equipo	149.720	159.630
Multas, sanciones y litigios	82.648	141.782
Donaciones	14.000	484.457
Contribución energía	-	452.801
Diversos	807.790	214.859
Total otros gastos	<u>1.295.403</u>	<u>2.113.392</u>

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por el período terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Diferencia en cambio	8.129.970	2.810.448
Intereses	404.079	344.365
Descuentos comerciales condicionados	37.763	88.607
Total ingresos financieros	<u>8.571.812</u>	<u>3.243.420</u>

14. COSTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros por el periodo terminado el 30 de junio:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por préstamos bancarios	11.791.230	12.494.694
Diferencia en cambio	6.518.836	3.054.386
Gastos bancarios	665.163	876.964
Gastos bancarios Concesión	306.900	-
Intereses activos por derecho de uso	52.640	-
Intereses de mora	51.440	47.567
Comisiones	16.051	21.089
Intereses Concesión costos amortizado	-	2.437.400
Otros costos financieros	-	243
Total costos financieros	<u>19.402.260</u>	<u>18.932.343</u>

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2020 es 32% y el 2019 fue 33%, más una sobretasa del 3% en 2020, dicha sobretasa es aplicable si la base gravable del impuesto es mayor o igual a \$120.000 UVT's.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

La Ley 1819 de 2016, establece a través del Artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009".

15.1 Periodos sujetos a fiscalización

- (i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2016, 2017 y 2018 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (ii) La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad CREE por el año 2016 está sujeta a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

15.2 Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar

- (i) El siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 aplicando la fórmula contenida en el numeral 5 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre las pérdidas que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2019:

Años de origen	Renta
2016	58.770.950
2017	81.739.436
2018	202.780.675
2019	144.837.612
Total	488.128.673

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017, 2018 y 2019, se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

- (ii) El siguiente es el detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2019 aplicando la fórmula contenida en el numeral 6 del Artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, sobre los excesos que se tenían por compensar al 31 de diciembre de 2019:

Años de origen	Renta
2016	14.665.565
2017	13.776.624
2018	10.147.190
2019	3.076.559
Total	41.665.938

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Para las entidades sujetas a precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, este término también aplica para el caso de las declaraciones en que se compensen pérdidas fiscales. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales la firmeza será de doce (12) años.

Con las modificaciones introducidas por La Ley 2010 de 2019 el nuevo término de firmeza para las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen (liquiden) o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia se reduce a 5 años.

15.3 Provisión para el impuesto sobre la renta

El siguiente es el detalle del impuesto sobre la renta y complementarios reconocido por el periodo terminado el 30 de junio:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta corriente	78.971	-
Impuesto sobre la renta diferido	2.139.995	(734.808)
Impuesto sobre la renta año anterior	29.192	(1.002.050)
Total impuesto sobre la renta	2.248.158	(1.736.858)

15.4 Pasivo por impuestos diferidos

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Impuestos diferidos pasivos	31.665.620	29.545.753
Total impuestos diferidos pasivos, neto	<u>31.665.620</u>	<u>29.545.753</u>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Saldo al inicio del período	29.545.753	32.241.189
Cargo (crédito) al estado de resultados	2.139.995	(3.209.363)
(Crédito) cargo a los otros resultados integrales	(20.128)	513.927
Saldo al final del período	<u>31.665.620</u>	<u>29.545.753</u>

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	<u>Saldo Diciembre 31 2018</u>	<u>Resultados</u>	<u>ORI</u>	<u>Saldo Diciembre 31 2019</u>	<u>Resultados</u>	<u>ORI</u>	<u>Saldo Junio 30 2020</u>
Inversiones	-	(37.773)	-	(37.773)	-	-	(37.773)
Deudores	-	-	-	-	(223.685)	-	(223.685)
Propiedades y equipo	(31.117.356)	2.327.044	(513.927)	(29.304.239)	(1.039.775)	20.128	(30.323.886)
Intangibles	(1.921.833)	198.920	-	(1.722.913)	362	-	(1.722.551)
Propiedades de inversion	1.363.218	(92.786)	-	1.270.432	(216.318)	-	1.054.114
Diferencia en cambio	(565.218)	1.202.298	-	637.080	(665.851)	-	(28.771)
Diversos	-	(388.340)	-	(388.340)	5.272	-	(383.068)
Total	<u>(32.241.189)</u>	<u>3.209.363</u>	<u>(513.927)</u>	<u>(29.545.753)</u>	<u>(2.139.995)</u>	<u>20.128</u>	<u>(31.665.620)</u>

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdidas fiscales	488.128.673	343.019.407
Excesos de renta presuntiva	41.665.938	38.589.379
Provisión de cartera	6.764.164	6.594.192
	<u>536.558.775</u>	<u>388.202.978</u>

16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Caja	155.377	367.715
Bancos	12.451.623	7.470.153
Derechos fiduciarios - Cartera colectiva abierta	13.125.551	10.799.996
Total efectivo y equivalentes de efectivo (i)	<u>25.732.551</u>	<u>18.637.864</u>

(i) No existen restricciones sobre los saldos que integran el rubro del efectivo y equivalentes de efectivo.

17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Cientes nacionales (i)	43.082.454	73.430.014
Cientes del exterior	16.390.382	12.803.948
Subtotal	59.472.836	86.233.962
Otras cuentas por cobrar		
Partes relacionadas (ver nota 33)	13.876.747	12.563.373
Cuentas por cobrar a trabajadores	86.919	89.382
Deudores varios	71.509	75.717
Subtotal	14.035.175	12.728.472
Deterioro deudores comerciales	(12.867.331)	(9.487.930)
Deterioro deudores varios	(39.199)	(63.015)
Subtotal (ii)	(12.906.530)	(9.550.945)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	60.601.481	89.411.489

(i) La disminución en clientes nacionales se debe al recaudo de por pauta publicitaria por \$27.125.643.

(ii) El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Saldo al inicio del período	9.550.945	10.765.335
Incremento deterioro deudores comerciales	3.407.628	1.556.830
Incremento deterioro deudores varios	-	2.671.176
Castigos deudores comerciales	(28.227)	(4.043.515)
Recuperaciones	(23.816)	(1.398.881)
Total deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.906.530	9.550.945

18. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del inventario:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Materiales, repuestos y accesorios	1.287.465	1.114.145
Total inventarios	1.287.465	1.114.145

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Anticipo de impuestos de renta y complementarios (i)	8.108.002	5.287.365
Autorretenciones	1.327.990	2.925.864
Descuentos tributarios	17.138.183	15.430.911
Deterioro de activos fiscales (ii)	(4.429.778)	(2.256.390)
Total activos por impuestos corrientes	22.144.397	21.387.750

(i) El aumento se debe a las retenciones en la fuente y autorretenciones durante el segundo trimestre \$3.205.237.

La Compañía en 2019, solicitó los saldos a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2017 ante la Dian por \$11.666.815. Mediante Resolución No. 62829001356385 los saldos fueron devueltos en Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).

(ii) El deterioro se aplicó a los descuentos tributarios por descontar, debido al riesgo de uso y temporalidad de los mismos.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes por el período al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Activos por impuesto de renta 2020	Pasivos por impuesto de renta 2020	Activos por impuesto de renta 2019	Pasivos por impuesto de renta 2019
Saldo inicial	8.213.229	-	14.329.703	-
Devolución impuesto de renta	-	-	(11.666.815)	-
Ajuste provisión	(1.904.314)	-	158.921	-
Autorretenciones	1.327.990	-	2.925.864	-
Impuesto de renta corriente del año	-	(78.971)	-	(1.076.503)
Retenciones a favor clientes	1.877.247	-	3.542.059	-
Otros	811	-	-	-
Subtotal	9.514.963	(78.971)	9.289.732	(1.076.503)
Activos (pasivos) por impuesto corriente neto	9.435.992		8.213.229	
Descuentos tributarios por aplicar	17.138.183		15.430.911	
Deterioro de activos fiscales	(4.429.778)		(2.256.390)	
Subtotal	12.708.405		13.174.521	
Total	22.144.397		21.387.750	

20. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Desarrollo capitalizado	91.467.774	85.109.874
Derechos (i)	60.773.166	98.049.754
Aplicaciones informáticas	2.568.140	2.860.002
Licencia concesión (ii)	122.764.539	129.943.470
Total activos intangibles	277.573.619	315.963.100
Menos intangibles corto plazo	75.792.532	107.396.900
Intangibles largo plazo	201.781.087	208.566.200

(i) Corresponde a derechos por exhibición de películas del extranjero y derechos de otras producciones, uso de armamento y anticipos de producciones.

(iii) Corresponde principalmente a la extensión de la Concesión suscrita con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", para la operación y explotación del canal de operación privada por 10 años, contado a partir del 11 de enero de 2019.

20.1 Cambios en activos intangibles por clase

	Desarrollo capitalizado	Derechos	Aplicaciones informáticas	Licencias	Total
Costo					
31 de diciembre de 2018	1.222.152.106	883.629.973	4.474.150	323.738.719	2.433.994.948
Adiciones	220.972.726	52.743.864	2.213.570	-	275.930.160
31 de diciembre de 2019	1.443.124.832	936.373.837	6.687.720	323.738.719	2.709.925.108
Adiciones	89.849.548	10.821.522	617.167	-	101.288.237
30 de junio de 2020	1.532.974.380	947.195.359	7.304.887	323.738.719	2.811.213.345
Amortización acumulada y deterioro					
31 de diciembre de 2018	(1.147.901.183)	(749.935.121)	(3.254.197)	(178.951.711)	(2.080.042.212)
Adiciones	(191.397.835)	(82.383.338)	(573.521)	(14.843.538)	(289.198.232)
Deterioro	(18.715.940)	(6.005.624)	-	-	(24.721.564)
31 de diciembre de 2019	(1.358.014.958)	(838.324.083)	(3.827.718)	(193.795.249)	(2.393.962.008)
Adiciones	(83.491.648)	(37.325.576)	(909.029)	(7.178.931)	(128.905.184)
Deterioro	-	(10.772.534)	-	-	(10.772.534)
30 de junio de 2020	(1.441.506.606)	(886.422.193)	(4.736.747)	(200.974.180)	(2.533.639.726)
Saldo neto al 30 de junio de 2020	91.467.774	60.773.166	2.568.140	122.764.539	277.573.619
Menos: Intangibles corto plazo	34.614.178	26.820.627	-	14.357.727	75.792.532
Intangibles largo plazo	56.853.596	33.952.539	2.568.140	108.406.812	201.781.087

El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Saldo al inicio del periodo	315.963.100	353.952.736
Adiciones	101.288.237	275.930.160
Amortizaciones de producciones	(120.827.420)	(273.777.911)
Amortizaciones otros intangibles (Concesión, TDT y otros)	(8.077.764)	(15.420.321)
Deterioro	(10.772.534)	(24.721.564)
Saldo al final del periodo	277.573.619	315.963.100

20.2 Activos intangibles significativos

La Compañía dando cumplimiento a la NIC 38 ha determinado que la programación elaborada o comprada a un tercero constituye un activo intangible, y para su fácil comprensión los ha dividido en:

- Desarrollo capitalizado: Productos elaborados internamente contabilizados al costo, incluye libretos y productos en proceso o terminados.
- Licencias: Son los acuerdos contractuales con un tercero para la exhibición y la transmisión de un producto o evento; la determinación de número de emisiones y alcance del contrato varía acorde a cada negociación.

Como política, la Compañía ha establecido que las producciones tales como novelas y series tengan una amortización del 90% con cargo al costo de ventas durante la primera emisión y el restante es amortizado al momento de hacer repeticiones o venta internacional. Para los concursos y realities, con derecho a varias emisiones la amortización es del 100% en la primera emisión. Los noticieros, programas unitarios y eventos deportivos con una sola emisión se amortizan al 100% del costo en la primera emisión.

El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados, el primero de ellos entre el 11 y el 15 de enero de 2019 y los siete pagos restantes, dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento de los correspondientes trimestres. Para esta prórroga se considerará con tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 del 11 de octubre de 2019 cambió la forma de pago del saldo pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encuentra pendiente por pagar a la fecha de expedición de la presente Resolución deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

El último componente de los activos intangibles son las aplicaciones informáticas que tienen una vida útil promedio de 3 años y se amortizan en línea recta. El software con el que cuenta la Compañía se encuentra en constante actualización y el proveedor presta mantenimiento evitando el deterioro por obsolescencia.

20.3 Deterioro

La Compañía ajustada a las políticas ha venido gestionando el Test de valuación y medición durante el primer semestre de 2020 y 2019, para establecer posibles deterioros en los intangibles; basados en riesgos subjetivos, riesgos de temporalidad, riesgos de programación en parrilla en el futuro, entre otros; y en cada caso estableciendo las categorías Alta, Media y Baja. El deterioro correspondiente sobre los intangibles de derechos de Terceros Nacionales al 30 de junio por \$10.772.534.

21. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Seguros	1.663.751	1.595.969
Servicios	2.395.313	3.324.158
Otros	-	13.961
IVA	35.267	35.267
ICA	2.784	-
Total otros activos no financieros	4.097.115	4.969.355

22. PROPIEDADES Y EQUIPO

El saldo al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y los movimientos por el periodo terminado el 30 de junio siguen a continuación:

	Terrenos y edificios	Construcciones en curso y maquinaria en montaje	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Activos por derecho de uso	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo	169.507.394	1.409.991	130.988.564	34.123.053	-	336.029.002
Depreciación acumulada	(6.548.848)	-	(51.483.027)	(12.464.916)	-	(70.496.791)
Costo neto	162.958.546	1.409.991	79.505.537	21.658.137	-	265.532.211
Al 31 de diciembre de 2019						
Saldo al comienzo del año	162.958.546	1.409.991	79.505.537	21.658.137	-	265.532.211
Adiciones	625.707	4.602.584	31.708.699	3.283.776	1.300.924	41.521.690
Retiros	-	-	(225.488)	(143.284)	-	(368.772)
Traslados otros	(481.076)	(21.897)	-	-	-	(502.973)
Cargo por depreciación	(1.295.384)	-	(14.009.357)	(3.156.881)	(6.460)	(18.468.082)
Deterioro	-	-	(846.485)	(242.666)	-	(1.089.151)
Revaluación	-	-	6.572.568	856.188	-	7.428.756
Saldo al 31 de diciembre de 2019	161.807.793	5.990.678	102.705.474	22.255.270	1.294.464	294.053.679
Al 31 de diciembre de 2019						
Costo	169.652.025	5.990.678	165.624.602	37.263.805	1.300.924	379.832.034
Depreciación acumulada	(7.844.232)	-	(62.919.128)	(15.008.535)	(6.460)	(85.778.355)
Costo neto	161.807.793	5.990.678	102.705.474	22.255.270	1.294.464	294.053.679
Al 31 de diciembre de 2019						
Saldo al comienzo del año	161.807.793	5.990.678	102.705.474	22.255.270	1.294.464	294.053.679
Adiciones	-	6.064.662	5.141.859	707.126	-	11.913.647
Retiros	-	-	(37.269)	(179.541)	-	(216.810)
Traslados P&E	-	(547.962)	413.568	134.394	-	-
Traslados otros	-	-	(110.124)	-	-	(110.124)
Cargo por depreciación	(904.570)	-	(8.875.899)	(1.909.430)	(246.497)	(11.936.396)
Saldo al 30 de junio de 2020	160.903.223	11.507.378	99.237.609	21.007.819	1.047.967	293.703.996
Al 30 de junio de 2020						
Costo	169.652.025	11.507.378	171.032.636	37.925.784	1.300.924	391.418.747
Depreciación acumulada	(8.748.802)	-	(71.795.027)	(16.917.965)	(252.957)	(97.714.751)
Costo neto	160.903.223	11.507.378	99.237.609	21.007.819	1.047.967	293.703.996

El gasto por depreciación del segundo trimestre de 2020 por valor de \$11.936.396 (2019 - \$18.468.082; costo de ventas \$9.699.400, gastos de administración \$2.359.217, gastos de distribución \$6.403.005 y amortización de activos por derecho de uso \$6.460) fue cargado así: costo de ventas \$7.225.871, gastos de administración \$1.337.011, gastos de distribución \$3.127.017 y el valor de la amortización de activos por derecho de uso de \$246.497.

Las construcciones en curso y equipos en montaje del segundo trimestre de 2020 y de 2019, corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las estaciones de transmisión satelital y al inventario de repuestos del Consorcio de Canales Nacionales Privados.

Al 30 de junio de 2020, no existen activos por derecho de uso que se encuentren subarrendados.

Información adicional

No existen compromisos contractuales por la adquisición de propiedades y equipo y no hay restricciones al título y propiedad de las mismas. No existen propiedades y equipo comprometidos para garantizar los préstamos de la Compañía.

23. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Valor razonable		
Propiedades de inversión	<u>3.779.199</u>	<u>3.779.199</u>

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

Saldo al inicio del período	3.779.199	3.298.125
Adiciones	-	481.074
Saldo al final del período	<u><u>3.779.199</u></u>	<u><u>3.779.199</u></u>

Todas las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen con pleno dominio bajo contrato de arrendamiento operativo y no se tienen restricciones sobre las mismas, ni sobre los ingresos que generan cada una de ellas.

24. INVERSIÓN EN SUBORDINADA

El detalle de la subordinada de la Compañía al cierre del período sobre el que se informa es el siguiente:

<u>Nombre de la subordinada</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>
NTN24 S.A.S.	Servicios de televisión	Colombia	100%

La información financiera relacionada con la subordinada es la siguiente:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Total activos	10.118.075	9.789.680
Total pasivos	<u>1.863.276</u>	<u>5.400.049</u>
Activos netos	<u><u>8.254.799</u></u>	<u><u>4.389.631</u></u>
Participación en los activos netos de la subordinada	8.254.799	4.389.631
Ingresos	1.745.309	3.065.057
Total pérdida del período	(1.217.162)	(3.483.877)
Participación de la Compañía en la pérdida de la subordinada	<u>(1.217.162)</u>	<u>(3.483.877)</u>

Según acta 281 del 15 de mayo de 2020, la Compañía procedió a la autorización para realizar una capitalización por \$5.082 millones a NTN24 S.A.S., la cual se ejecutó parcialmente con la deuda subordinada por \$3.822 millones y con recursos adicionales de caja por \$1.260 millones

Las inversiones en subordinadas se contabilizan por el método de participación.

25. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

<u>Nombre de la asociada</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>			
			<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
WIN SPORTS S.A.S.	Servicios de televisión	Colombia	50%	50%	50.063.288	50.063.288
Medios y Servicios Integrados Ltda.	Otras actividades empresariales	Colombia	50%	50%	552.727	552.727
Total					<u><u>50.616.015</u></u>	<u><u>50.616.015</u></u>

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el costo.

26. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Garantizados – al costo amortizado		
Préstamos bancarios (i)	252.535.534	241.937.843
Préstamos a partes relacionadas (ii)	64.609.077	37.932.520
	<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>
Corriente	21.152.106	17.712.649
No corriente	295.992.505	262.157.714
Total obligaciones financieras	<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>

Resumen de acuerdos de préstamos

- (i) Garantizados por pagarés. La tasa de interés efectiva promedio ponderada sobre los préstamos bancarios es de 7.84% para el segundo trimestre de 2020 (2019 - 8.84%).

<u>Entidades financieras</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Banco de Bogotá S.A. (*)	I.B.R (M)+4.50	30 de junio de 2027	108.089.915	108.089.915
Davivienda S.A. (*)	I.B.R (M)+4.45	30 de septiembre de 2026	97.214.742	97.214.742
Davivienda S.A. Leasing	I.B.R (M)+4.30	29 de octubre de 2022	86.008	102.304
Davivienda S.A. Leasing	I.B.R (M)+5.00	24 de mayo de 2024	4.654.606	-
Bancolombia S.A. (*)	I.B.R (M)+3.30	25 de junio de 2027	27.994.381	27.994.381
Bancolombia S.A.	I.B.R (M)+3.70	07 de abril de 2021	4.000.000	-
Banco de Occidente S.A.	I.B.R (T)+4.00	21 de diciembre de 2026	8.500.000	8.500.000
Intereses por pagar		30 de junio de 2020	1.995.882	36.501
			<u>252.535.534</u>	<u>241.937.843</u>

- (*) Al cierre del 2019 la Compañía celebró los acuerdos de reperfilamiento de deuda con los bancos: Bogotá S.A., Bancolombia S.A. y Davivienda S.A.; unificando cada uno en una sola obligación y extendiéndola a largo plazo; la tasa promedio de los nuevos créditos es IBR+4.5 equivalente al 9,00% E.A., comparada con la tasa promedio ponderada de los créditos anteriores de 9.43%.

Los acuerdos de reperfilamiento se realizaron previa autorización de la Junta Directiva de la Compañía acompañados en todos los casos del aval por parte de la OAL.

El reperfilamiento trajo un incremento de la deuda en \$3.822.331 dado que la Compañía absorbió vía cesión las obligaciones de NTN24 S.A.S. del Banco Davivienda S.A. sobre las cuales la Compañía era codeudor solidario, buscando con ello la centralización del total de la deuda financiera.

Por la emergencia económica se realizaron alivios financieros con el Banco de Bogotá S.A. y Bancolombia S.A. Para este primero el abono a capital de la obligación que empezaba en el 2020 con cuotas mensuales desde octubre, fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 30 de julio de 2021 y los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de mayo de 2020, este valor será cancelado en su totalidad el 30 de noviembre de 2020 junto con los intereses del mes correspondiente.

Para Bancolombia S.A. el abono a capital que empezaba este año con cuotas mensuales desde noviembre, fue prorrogado para pagar la primera cuota el día 25 de mayo de 2021 y los intereses fueron prorrogados por seis meses a partir del mes de abril de 2020, este valor será cancelado en 12 cuotas iguales a partir del mes de octubre sin generación de interés.

- (ii) Partes relacionadas:

<u>Entidades</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Servinsa OAL S.A.S.	D.T.F (E.A) 7%	31 de diciembre de 2026	13.837.751	11.837.751
Inversiones Gamesa S.A.S.	D.T.F (E.A) 7%	31 de diciembre de 2026	7.226.425	7.226.425
Besmit S.A.S.	D.T.F (E.A) 7%	31 de diciembre de 2026	40.707.082	17.707.082
Intereses por pagar (*)		30 de junio de 2020	2.837.819	1.161.262
			<u>64.609.077</u>	<u>37.932.520</u>
Total obligaciones financieras			<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>

- (*) Por la disminución de tasas de interés que se ha dado desde el Banco de la Republica, y que afecta todos los escenarios básicos para el cobro de los mismos, la Organización autorizó a partir de junio se disminuya la tasa de interés a 4.5% anual.

El movimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Cambios por flujos de efectivo de financiación		
Saldo al inicio del período	279.870.363	243.658.708
Pagos de préstamos entidades bancarias	(16.296)	(3.066.938)
Capitalización de préstamos partes relacionadas	-	(145.228.742)
Adquisición de nuevos préstamos de entidades bancarias	8.654.606	3.929.862
Adquisición de nuevos préstamos de partes relacionadas	25.000.000	182.000.000
Intereses causados	11.791.230	27.286.718
Intereses pagados entidades bancarias	(8.029.099)	(22.383.655)
Capitalización de intereses partes relacionadas	-	(4.771.258)
Intereses pagados partes relacionadas	-	(1.030.252)
Retención en la fuente intereses de partes relacionadas	(126.193)	(524.080)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	<u>37.274.248</u>	<u>36.211.655</u>
Saldo al final del período	<u>317.144.611</u>	<u>279.870.363</u>

27. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Proveedores	3.266.515	6.519.730
Partes relacionadas (ver nota 33)	2.273.771	1.594.892
Cuentas por pagar (i)	76.177.936	97.813.377
Acreedores oficiales (ii)	9.365.427	9.665.120
Total corto plazo	<u>91.083.649</u>	<u>115.593.119</u>
Acreedores oficiales (ii)	74.923.412	74.923.412
Total largo plazo	<u>74.923.412</u>	<u>74.923.412</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>166.007.061</u>	<u>190.516.531</u>

(i) La disminución se debe a ingresos recibidos por anticipado \$11.324.567 y otras cuentas por pagar \$13.299.333.

(ii) El 17 de abril de 2018 la Compañía suscribió con la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) ahora sustituida por el "Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)", el Otro Sí No. 13 - Prórroga 2 al Contrato de Concesión No. 140 de 1997, mediante el cual se extiende la concesión para la operación y explotación del canal de televisión privado por 10 años contados a partir del 11 de enero de 2019. La Compañía pagará al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por concepto de la prórroga la suma de \$130.087.138.430 pesos colombianos de abril de 2018 actualizados a enero de 2019 con la inflación certificada por el DANE. Inicialmente el valor de la prórroga debía ser cancelado por la Compañía, en forma diferida en un plazo de 2 años, contados a partir del 11 de enero de 2019 mediante 8 pagos en períodos trimestrales anticipados. Para esta prórroga se considerará como tasa de descuento del 2,5% trimestral. Posteriormente, con la Resolución No. 2765 de 11 de octubre de 2019 cambió la forma de pago del saldo pendiente de la Concesión o su prórroga de acuerdo con la siguiente regla:

El precio de la prórroga que se encontraba pendiente por pagar a la fecha de expedición de la Resolución deberá pagarse en nueve (9) cuotas anuales pagaderas el 11 de octubre de cada año a partir de 2020, y el valor de cada cuota será ajustado, anualmente, en el mismo porcentaje de variación anual de Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año inmediatamente anterior.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 2 meses. No se han cargado intereses sobre las cuentas comerciales por pagar para los primeros 60 días a partir de la fecha de facturación. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero, para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

28. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Salarios por pagar	243.753	85.315
Cesantías	1.432.984	2.333.450
Intereses de Cesantías	84.947	266.191
Vacaciones	4.926.185	4.322.682
Prima de servicios	2.809	-
Otros beneficios (i)	1.719.375	838.993
Total corto plazo	<u>8.410.053</u>	<u>7.846.631</u>
Prima de antigüedad (ii)	2.553.249	2.337.697
Total largo plazo	<u>2.553.249</u>	<u>2.337.697</u>
Total beneficios a los empleados	<u>10.963.302</u>	<u>10.184.328</u>

(i) Corresponde a provisiones de auxilio de vacaciones y prima extralegal.

(ii) La Compañía opera un plan de beneficio para empleados por el cual reconoce una prima extralegal por cada 5 años laborados.

El gasto y costo total reconocido en el estado intermedio condensado separado de resultados a 30 de junio de 2020 es de \$314.829 (2019 - \$552.616) representa las contribuciones que la Compañía debe pagar a dicho plan a las tasas y conforme al cálculo actuarial establecido por un asesor externo. Al 30 de junio de 2020, el saldo de beneficios a empleados de \$2.553.249 (2019 - \$2.337.697) no había sido pagado.

La valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación por beneficios definidos fue realizada al 31 de diciembre de 2019 por Deloitte Asesores y Consultores Ltda. El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la unidad proyectada.

29. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Contratos de arrendamiento	425.559	407.537
Total corto plazo	<u>425.559</u>	<u>407.537</u>
Contratos de arrendamiento	669.545	886.927
Total largo plazo	<u>669.545</u>	<u>886.927</u>
Total pasivos por arrendamiento	<u>1.095.104</u>	<u>1.294.464</u>

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente forma:

	<u>Pagos mínimos futuros de arrendamiento</u>		<u>Interés</u>		<u>Valor presente de los pagos mínimos futuros de arrendamiento</u>	
	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Hasta un año	504.000	504.000	78.441	96.463	425.559	407.537
Entre uno y tres años	714.000	966.000	44.455	79.073	669.545	886.927
Total obligaciones por arrendamiento	<u>1.218.000</u>	<u>1.470.000</u>	<u>122.896</u>	<u>175.536</u>	<u>1.095.104</u>	<u>1.294.464</u>

30. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos financieros:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Retención en la fuente	1.850.885	3.423.468
Impuesto a las ventas	3.459.195	5.246.152
Industria y comercio	432.421	264.077
Total otros pasivos financieros	<u>5.742.501</u>	<u>8.933.697</u>

31. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Demandas Laborales (i)	1.371.500	1.371.500
Demandas legales (i)	2.016.974	2.016.974
Requerimiento UGPP (ii)	1.409.656	1.358.350
Total provisiones	<u>4.798.130</u>	<u>4.746.824</u>

(i) El saldo corresponde a procesos en contra de la Compañía. El más significativo corresponde a \$1.360.532 por concepto de proceso legal y laboral.

(ii) Requerimiento UGPP: La Compañía reconoció el valor establecido en el requerimiento emitido por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), en desarrollo de la auditoría realizada al pago de aportes de seguridad social y parafiscal en el año 2013. La sanción corresponde a \$416.344 e intereses \$993.312, el proceso no ha concluido y está en verificación en dicha Unidad, por lo tanto, la cuantía puede variar de acuerdo con el resultado de la revisión de los soportes y pruebas entregadas.

Cambio en las provisiones

	<u>Demandas laborales</u>	<u>Demandas legales</u>	<u>Requerimiento UGPP</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.371.500	2.016.974	1.358.350	4.746.824
Adiciones	-	-	51.306	51.306
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>1.371.500</u>	<u>2.016.974</u>	<u>1.409.656</u>	<u>4.798.130</u>

32. PATRIMONIO

32.1 Capital

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Capital en acciones	30.103.782	30.103.782
Prima de emisión	417.158.715	417.158.715
Total capital y prima	<u>447.262.497</u>	<u>447.262.497</u>

Según acta 276 del 25 de septiembre de 2019 de la Junta Directiva, y teniendo en cuenta que la Asamblea General de Accionistas, en su sesión extraordinaria del día 18 de julio de 2019, autorizó la emisión de acciones ordinarias de la Compañía hasta por \$150.000 millones sin sujeción al derecho de preferencia, la cual se puede realizar en uno o varios tramos, dentro de los doce meses siguientes a la fecha de la asamblea y según Resolución No. 1514 del 8 de noviembre de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia para el Reglamento de Emisión y Suscripción de Acciones aprobado por la Junta Directiva, el capital suscrito y pagado de la Compañía presentó un incremento como resultado de la capitalización por valor de \$150.000.000 representado en 14.210.278 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, pasando el capital suscrito y pagado de \$15.893.504 a \$30.103.782 representado en 30.103.782 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una.

Los recursos de la capitalización fueron provistos inicialmente en varios tramos por la OAL como préstamos para capital de trabajo con intereses comerciales; luego con las sesiones de Junta y aprobación de la Superintendencia fueron capitalizados \$145.228.742 de capital y \$4.771.258 de intereses para un total de \$150.000.000.

El capital emitido incluye:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
50.000.000 acciones ordinarias autorizadas (con un valor nominal por acción de \$1.000)	50.000.000	50.000.000
30.103.782 acciones ordinarias pagadas totalmente (con un valor nominal por acción \$1.000)	30.103.782	30.103.782

Según acta 30 del 3 de septiembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria General de Accionistas, mediante Escritura Pública No. 2519 del 27 de septiembre de 2019 se autorizó el aumento de Capital Autorizado de la Compañía por valor de \$30.000.000, incrementando el Capital Autorizado a \$50.000.000 representado en 50.000.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 cada una.

Acciones ordinarias totalmente pagadas

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Prima de Emisión</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	30.103.782	30.103.782	417.158.715

Las acciones ordinarias pagadas totalmente, las cuales tienen un valor nominal de \$1.000 cada una, otorgan un voto por acción y un derecho a dividendo.

Acciones ordinarias aún no pagadas totalmente

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	19.896.218	19.896.218

Las acciones ordinarias que aún no han sido pagadas totalmente, tienen un valor nominal de \$1.000 cada una y otorgan un voto por acción y derecho a dividendo.

32.1.1 Ganancia (pérdida) por acción

El cálculo de la pérdida por acción al 30 de junio de 2020 se basó en la pérdida de \$68.855.959 imputable a los accionistas (\$156.981.129 en 2019) con el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 30.103.782 (30.103.782 en 2019), calculado de la siguiente forma:

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Resultado del período	(68.808.996)	(156.981.129)
Acciones ordinarias en circulación	30.103.782	30.103.782
Pérdida atribuible a accionistas en pesos	<u>(2.286)</u>	<u>(6.654)</u>

32.2 Reserva legal

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Saldo al inicio y final del periodo	<u>6.000.015</u>	<u>6.000.015</u>

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

32.3 Reservas ocasionales

	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Adquisición o reposición de propiedades y equipo		
Saldo al inicio y final del período	61.662.830	61.662.830

Las reservas ocasionales, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, son consideradas como reservas para la adquisición o reposición de propiedades y equipo u otra disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas se originan por suministro de bebidas, mantenimientos de equipos de transporte, alquiler de equipos y reintegro de costos y gastos. Las cuentas por cobrar se originan por venta de pauta publicitaria, postproducción, producción de comerciales, arrendamientos y préstamos e intereses de préstamos.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo o se realizará canje (intercambio de bienes o servicios entre compañías). No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por las partes relacionadas.

Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Importes adeudados por partes relacionadas (Nota 17)		Importes adeudados a partes relacionadas (Nota 27)	
	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>	<u>Junio 30 2020</u>	<u>Diciembre 31 2019</u>
Empresas de Gaseosas (i)	2.528.866	1.050.916	896.976	865.527
Gaseosas Posada Tobón S.A.	247.605	1.324.913	1.692	13.370
Radio Cadena Nacional S.A.S.	-	89.475	681.370	510.200
NTN24 S.A.S.	289.548	3.924.731	630.000	-
Editorial La República S.A.S.	10.516	23.940	248	-
Ingenio del Cauca S.A.	-	71.817	-	1.842
Ingenio Providencia S.A.	38.996	-	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S.A.S.	282.100	105.393	7.139	6.290
Los Coches F S.A.S.	6.263	-	-	-
Los Coches CJDR S.A.S.	37.579	-	3.326	-
Fundación Postobón	-	942	-	-
Functional Beverage Company S.A.S.	3.228	58.646	-	-
WIN Sports S.A.S.	7.638.622	2.784.179	17.921	182.311
Medios y Servicios Integrados Ltda.	74.610	6.930	35.099	15.352
Nutrimenti de Colombia S.A.S.	-	291.397	-	-
RCN International Distribution LLC	2.023.532	2.217.102	-	-
Latinamerican Televisión LATV LLC	695.282	612.992	-	-
Total transacciones con partes relacionadas	13.876.747	12.563.373	2.273.771	1.594.892

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019	Junio 30 2020	Diciembre 31 2019
Empresas de Gaseosas (i)	8.372.493	15.124.697	61.030	217.600
Gaseosas Posada Tobón S.A.	784.560	2.268.288	3.598	9.497
Central Cervecera de Colombia S.A.S.	799.216	19.004	-	-
Radio Cadena Nacional S.A.S.	3.323.718	6.158.083	4.206.336	7.713.320
NTN24 S.A.S.	325.835	661.669	-	-
Editorial La República S.A.S.	14.696	90.061	6.183	104.769
Ingenio del Cauca S.A.	-	69.071	149	7.215
Ingenio Providencia S.A.	148.177	46.048	-	-
Distribuidora los Coches La Sabana S.A.S.	163.158	518.091	24.625	481.169
Los Coches F S.A.S.	5.263	-	-	4.429
Distribuidora los Autos de Colombia S.A.S.	163.158	-	-	-
Los Coches CJDR S.A.S.	31.579	93.438	2.795	24.442
Fundación Postobón	-	792	-	-
Functional Beverage Company S.A.S.	5.865	217.769	-	-
WIN Sports S.A.S.	13.135.429	10.280.251	15.060	384.373
Medios y Servicios Integrados Ltda.	111.645	6.000	55.946	33.565
Servinsa S.A.S.	-	-	437.531	4.467.489
Inversiones Gamesa S.A.S.	-	-	230.852	1.993.272
Proma S.A.S.	-	-	-	476.699
Besmit S.A.S.	-	-	1.134.366	549.390
Nutrimenti de Colombia S.A.S.	8.470	269.812	-	-
RCN International Distribution LLC	203.515	1.680.998	-	-
Latinamerican Televisión LATV LLC	3.509.329	5.680.942	-	-
Total transacciones con partes relacionadas	31.106.106	43.185.014	6.178.471	16.467.229

(i) Se incluyen varias sociedades relacionadas con el sector industrial de gaseosas.

	Préstamos e intereses por pagar (Nota 26)	
	2020	2019
Servinsa OAL S.A.S.	14.645.859	12.238.956
Inversiones Gamesa S.A.S.	7.690.242	7.475.549
Besmit S.A.S.	42.272.976	18.218.015
Total transacciones con partes relacionadas	64.609.077	37.932.520

Préstamos a partes relacionadas

La Compañía otorgó en el año 2016 un préstamo a WIN Sport S.A.S. por \$2.250 millones, con un plazo de 5 años, a una tasa efectiva anual del 6%, los intereses se liquidan y pagan mes vencido. Al 30 de junio de 2020 se liquidaron intereses por \$27 millones.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 30 de junio de 2020 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados separados, la Compañía no presenta eventos significativos que pudieran afectar su situación financiera en un plazo corriente, a excepción de la declaratoria nacional de la emergencia sanitaria y económica que implicara ajustes continuos al comportamiento del avance y duración de dicha emergencia.

35. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE 2019

Como es de público conocimiento, nos permitimos reiterar que, atendiendo estrictamente a las directrices del Gobierno Nacional para evitar la congregación de personas en reuniones ordinarias, previniendo así la propagación del COVID-19, y en especial considerando lo dispuesto en el Decreto No. 434 del 19 de marzo de 2020, RCN Televisión S.A. decidió aplazar la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas que estaba prevista para el día 30 de marzo de 2020 a las 8:30 a.m.

En consecuencia, esta Asamblea se realizó el 31 de julio de 2020 a las 8:30 en forma virtual y esta decisión fue publicada el día martes 7 de julio, mediante aviso en el diario La República. Los estados financieros separados 2019 fueron expuestos a consideración del máximo órgano social, quien aprobó estos estados financieros.